

Segunda. El subsidio de guerra de los mismos Departamentos.

Tercera. Al vencimiento de cuatro meses de la fecha, con las certificaciones de las Comisarias de los dichos cuatro Departamentos que acrediten lo que he percibido, se liquidará este préstamo, y el importe de lo que se me reste se considerará como dinero efectivo, admitiéndose igual cantidad en los citados vales de alcance, y por el total se me darán libramientos sobre las Aduanas Marítimas de Tampico, Veracruz y Matamoros, admisibles en compensación de toda clase de derechos en su totalidad, sin exigírseme dinero alguno. Los vales de que hablo en la primera propuesta, los enteraré en esta Sub-comisaría antes del vencimiento de los referidos cuatro meses.

Cuarta. De los ciento cuarenta y siete mil pesos que presento en libramientos protestados arbitrariamente, por los empleados de la Aduana de Matamoros, antes de llegar la orden del gobierno sobre el particular, como consta de ellos mismos, se admitirán por la misma Aduana á la casa de los Sres. Rubio Hermanos y Compañía, la cantidad de cuarenta y siete mil pesos sin exigirle nada en numerario.

San Luis Potosí, Diciembre 15 de 1835.—*Joaquín M. Errazu.*"

"Cuartel General de San Luis Potosí, Diciembre 16 de 1835.—Admitidas las presentes propuestas, dí cuenta al Supremo Gobierno por conducto del Ministro del Ramo, para su superior aprobación; librándose las órdenes á los Comisarios de los cuatro Departamentos para su cumplimiento, en la parte que les corresponda, y procediendo el interesado á introducir en la Sub-comisaría de esta Ciudad, los doscientos mil pesos que ofrece, sin que haya demora alguna.—*Antonio López de Santa Anna.*"

El General D. Martín Perfecto de Cos, mandaba una brigada en Matamoros, cuyas fuerzas fueron las primeras que

cruzaron sus armas con los tejanos. El General D. Joaquín Ramírez y Sesma, que era Gobernador y Comandante General de Zacatecas, recibió orden para que hiciese marchar al teatro de los sucesos las batallones permanentes de Matamoros. Guerrero, el activo de San Luis y el regimiento de Dolores, dos cañones de á ocho, dos de á seis con sus dotaciones correspondientes y el parque respectivo á todas estas armas. Se dió también orden al General Francisco Vital Fernández, Gobernador de Tamaulipas, para que organizase otra división auxiliar en el Estado de su mando y en el de San Luis Potosí. Al Comandante General de este último Estado, se le ordenó igualmente que auxiliara á la división del General Ramírez y Sesma con treinta y cuatro mil pesos, y que le situara otros cincuenta mil en Leona Vicario. (1). A la tropa de este Jefe se le dió el nombre de *primera División del Ejército* y la compusieron los batallones permanentes *Jiménez, Matamoros, Activo de San Luis, Regimiento de Dolores*, un piquete del *Escuadrón activo de Zacatecas* y otro de *Veracruz*, con *dos obuses, dos cañones* de calibre de á ocho, *dos* de á seis y *dos* de á cuatro con sus correspondientes dotaciones y municiones y una buena cantidad de cartuchos de fusil, de reserva. El total de fuerza era de 1,600 hombres.

Esta división salió de San Luis el 18 de Noviembre, llegando á Leona Vicario á fines del mismo mes.

El General Santa Anna, al llegar á San Luis á principios de Diciembre como acabamos de decir, encontró ya avanzadas sobre el camino las fuerzas de Ramírez y Sesma é internadas en el territorio de Tejas las que mandaba el General Cos. Santa Anna permaneció en San Luis más de un mes, organizando y aumentando la división que trajo de Méjico. El Estado de San Luis dió para esta guerra un contingente poderoso. El General Ramírez y Sesma llevó en su división el 1.^{er} activo de San Luis y cerca de doscientos hombres más con que había cubierto las bajas de los otros cuerpos. El Ge-

(1). La ciudad que hoy se llama SALTILLO, capital del Estado de Coahuila.

neral Fernández levantaba otra división, según la orden superior que recibió, con gente de Tamaulipas y del Estado de San Luis, á cuyo fin fué terrible la leva que aquel Jefe mandó ejecutar en los Partidos potosinos limítrofes de aquel Estado, y el General Santa Anna que llegó á San Luis con 3,000 hombres, al salir para el Norte llevó 4,500, porque á todos los cuerpos de su división les había dado altas de los hijos de San Luis.

Por la orden general del 18 al 19 de Diciembre, el General Santa Anna dió al Ejército la organización correspondiente titulándole *Ejército de Operaciones*, y se componía de las tropas que al mando del General D. Martín Perfecto de Cos, estaban en Béjar; de las que á las órdenes del General Ramírez y Sesma formaban la primera división, con los cuerpos que antes mencionamos, y á la que agregó el Batallón "Guerrero" que se había quedado en San Luis, y de la segunda división con la que marchó el mismo General Santa Anna, compuesta de los Batallones *Aldama, Zapadores, Activo de Méjico, Toluca y Guadalajara, Auxiliares del Bajío* y de *Tamaulipas* y doce piezas de Artillería.

Como se ve, el Estado de San Luis sólo figura en este Ejército con un Batallón, siendo que una tercera parte de él fué de soldados potosinos, de esos soldados que tanto han derramado su sangre en todas nuestras guerras intestinas y en defensa de la integridad del territorio nacional.

Al enaltecer el patriotismo y la abnegación de los soldados de San Luis, está muy lejos de nuestra mente negar aquellas cualidades á los hijos de los demás Estados, que con el nuestro forman la Confederación Mejicana. Todos han tenido oportunidad de dar patentes muestras de valor y patriotismo, y debido á estas virtudes hemos logrado conservar nuestra independencia y colocar á nuestra patria en el alto rango en que actualmente figura entre las Naciones civilizadas del mundo; pero es una verdad, tristemente comprobada, que los servicios y sacrificios del Estado de San Luis, en las luchas por la independencia y por la libertad, no han sido debidamente apreciadas, ni por la historia, ni por los Jefes

de la Nación, ni por los hombres que figurando al frente de sus destinos ó al mando de sus legiones, han conquistado un lugar proeminente entre los heroes de la patria, debido única y exclusivamente á la abnegación, al patriotismo y á los sufrimientos de los hijos de San Luis.

No desconocemos la causa de esa omisión, que podríamos llamar ingratitud, de los hombres que se han aprovechado de los elementos de riqueza y de sangre del Estado de San Luis, en beneficio de sus personas y en honor de otras entidades. El carácter potosino jamás ha sido propenso á las revoluciones. Todas las que aquí se verificaron, y el participio que tomó en otras, iniciadas en diversos Estados, no fueron acaudilladas por hijos de San Luis. Venían Jefes de más ó menos reputación á promoverlas, contando con la docilidad de nuestro pueblo, y como generalmente triunfaban los pronunciamientos de aquel tiempo, aquellos Jefes adquirían un grado más en el Ejército, y procuraban, como era muy natural, hacer recaer la gloria de sus triunfos en el Estado á que pertenecían, y por el que abrigaban mayores simpatías.

Refiriéndonos á la época de nuestras primeras revoluciones, se vió que no obstante el carácter generoso de nuestros soldados potosinos y la prodigalidad con que entonces se concedían los ascensos, apenas serían unos tres ó cuatro los que llegaron á figurar en los primeros grados del Ejército, lo cual está perfectamente explicado con el retraimiento de nuestros soldados para promover asonadas militares; y como á ese Ejército le tocó defender el Territorio nacional en la guerra de Tejas y en la invasión americana, no teníamos en él Generales potosinos de nombradía que hubieran procurado dar á San Luis el honroso lugar que en aquellas campañas supo merecer. El único que estuvo en aptitud de representar dignamente á nuestro Estado en 1846, fué el General Arista; pero los descalabros que sufrió en Palo Alto y la Resaca de Guerrero, al principio de la guerra, lo alejaron de aquellos acontecimientos, y además, desde que abrazó la carrera militar en calidad de cadete bajo el Gobierno Virreinal, puede decirse que casi perdió sus afecciones por el Estado de su nacimien-

to, pues toda su carrera militar la hizo en otros Estados, y no consta que haya hecho esfuerzos jamás para venir á prestar sus servicios ni á residir en San Luis, como lo hicieron otros Jefes militares, entre ellos los Generales Fernández y Motezuma. Tendremos ocasión más adelante de ratificar nuestras apreciaciones, al ocuparnos de las guerras extranjeras que Méjico ha sostenido, y de las civiles que hicieron cambiar la faz política de la República.

El General Santa Anna durante su permanencia en esta Ciudad dictó, entre otras, las siguientes órdenes:

EJERCITO DE OPERACIONES.

“NÚMERO 15.—Exmo. Señor.—Habiendo caído en poder de los rebeldes colonos la ciudad de Béjar, se hace preciso variar la marcha de esa División, y desde luego prevengo á V. E. la dirija á la Villa de Guerrero, punto conocido antes por presidio de Río grande, y el que es necesario quede cubierto cuanto antes por esa División, sosteniéndola á toda costa interin recibe V. E. nuevas órdenes.

“Ordeno á V. E., facultándole extraordinariamente á nombre del Supremo Gobierno, que en el Departamento de Río grande reuna cuanta fuerza pueda, excitando á aquellas autoridades, y el patriotismo de aquellos habitantes á sostener la causa común. También procederá V. E. á reunir quinientos caballos gordos, de todas las haciendas de ese rumbo, cuyo importe será satisfecho á mi llegada, y acopiará considerable número de víveres, además de los reunidos. Los dispersos los irá V. E. reuniendo y armando otra vez.

“A la previsión de V. E. queda reconocer lo interesante de estas medidas, y omito encarecerlas, cuando me es tan conocida la eficacia de V. E. tratándose del mejor servicio de la Nación.

“El adjunto oficio para el General de Brigada D. José Urrea, lo dirigirá V. E. por el camino que debe traer de Durango á la Villa de Laredo, á donde se le había mandado

venir, y es muy interesante llegue á sus manos, para que no pase del Departamento de Río grande y pueda reunirse con V. E. como se lo prevengo, á cuyo fin puede librarle á este General las órdenes que tenga por convenientes.

“Pasado mañana emprende su marcha la primera Brigada del Ejército para ese rumbo, y sucesivamente seguirán las demás fuerzas, sirviéndole á V. E. de gobierno que yo llegaré á Leona Vicario el 6 del mes entrante á más tardar.

“Dios y Libertad. Cuartel General en San Luis Potosí, 20 de Diciembre de 1835.—Antonio López de Santa Anna.—Exmo. Sr. General de División D. Vicente Filisola, Segundo Jefe del Ejército de Operaciones.”

General en Jefe del Ejército de Operaciones.

“Ejército de Operaciones.—Exmo. Señor.—Quedo impuesto por el oficio de V. E. de 21 del actual, de todos los pormenores que en él me relata; y contestando á lo primero, le digo: que ya prevengo al General D. Martín Perfecto de Cos, marche con todos los individuos que reuna á sus órdenes, á la Ciudad de Monclova, á donde deberá reponerse; para lo cual puede V. E. prestarle los auxilios que estén en su posibilidad. Al General D. Joaquín Ramírez y Sesma prevengo también marche inmediatamente con su División, como lo tenía ya prevenido, á la Villa de Guerrero, conocida antes por presidio de Río grande, cuidando V. E. de que ambos movimientos sean ejecutados sin excusa ni pretexto.

“Ningún cuidado debe haber por el Puerto de Matamoros, pues ya ha marchado allí el General D. Francisco Vital Fernández con una regular división.

“Los escasos recursos de esos puntos, hacen más necesaria la marcha de las dos Divisiones á la Ciudad de Monclova y Villa de Guerrero, pues en Laredo es imposible permanezca toda esa fuerza reunida, porque perecería. Ya cuidaré que tanto en Monclova como en Guerrero, tengan esas tropas

cuanto han menester, pudiendo V. E. entre tanto disponer de 30,000 pesos que conduce á disposición de V. E. el Coronel D. Ricardo Dramundo.

“Ninguna fuerza se desmembrará de las dos Divisiones para ninguna parte, sin expresa orden mía, y sólo se mantendrá á la defensiva en los puntos que se le destina.

“La línea de operaciones del Ejército, debe considerarla V. E., desde la Villa de Guerrero por Monclova, hasta Leona Vicario, donde va á restablecerse el Cuartel General el día 5 del próximo entrante que llegaré á aquel punto. V. E. puede fijar, entretanto que llego, su residencia en la Ciudad de Monclova, como punto contrario de la línea, y desde él dirigirá las órdenes necesarias en cualquiera ocurrencia extraordinaria. Al General D. José Urrea, le he prevenido permanezca en Leona Vicario, á donde debe recalar, según me participó últimamente, lo que servirá á V. E. de gobierno.

“En Laredo puede quedar toda la compañía presidial de aquel punto á las órdenes de sus oficiales, como de observación, para darle parte con oportunidad de cualquier movimiento de los enemigos, y á cuyo efecto les dejaré V. E. sus instrucciones.

“Dios y Libertad. Cuartel General de San Luis Potosí. Diciembre 28 de 1835.—*Antonio López de Santa Anna*.—Exmo. Sr. General D. Vicente Filisola, Segundo en Jefe del Ejército de Operaciones.”

El General Santa Anna salió de San Luis el día 2 de Enero de 1836, llegando á Leona Vicario el día 6 del mismo mes. Permaneció en esa Ciudad algunos días para concentrar las tropas que iban escalonadas, y luego marchó para el teatro de las operaciones. En Monclova se le reunieron las fuerzas que estaban avanzadas y de allí salió el Ejército en el orden y número siguientes:

Brigada de vanguardia, general en Jefe D. Joaquín Ramírez y Sesma. Mayor de órdenes, Coronel D. Eulogio González.

Cuerpos.	Hombres.
1 Artillería, Capitán D. Mariano Silva.....	62
1 Batallón de infantería permanente, “Jiménez” al mando del Coronel graduado Mariano Salas.....	300
1 Batallón id. id “Matamoros,” su Coronel D. J. M. Romero.....	350
1 Batallón activo de San Luis, Coronel D. Juan Morales.....	460
4 De infantería.....	1,172

CABALLERÍA.

1 Regimiento permanente de Dolores, al man- do del General graduado D. Ventura Mora.	280
1 Idem de Veracruz.....	9
1 Idem activo Coahuila.....	30
1 Caballería presidial.....	50
4 De caballería con.....	369

RESUMEN.

Artillería.....	62
Infantería.....	1,110
Caballería.....	369
TOTAL FUERZA.....	1,541

CAÑONES.

Del calibre de á 8.....	2
Id. id. de á 6.....	2
Id. id. de á 4.....	2
Obuses de á 7 pulgadas.....	2
TOTAL.....	8

1ª Brigada de Infantería á las órdenes del General de Brigada graduado D. Antonio Gaona, y Mayor de órdenes, Coronel graduado D. Miguel Infanson.

Cuerpos.	Hombres.
1 Artillería al mando del Capitán Agustín Terán.....	60
1 Batallón de zapadores, al mando del Coronel graduado D. Agustín Amal.....	185
1 Idem infantería "Aldama," al mando del Teniente Coronel D. Gregorio Uruñuela.....	280
1 Idem activo de Querétaro, al mando del Coronel Cayetano Montoya.....	348
1 Idem id. de Toluca, al mando del Coronel D. Francisco Duque.....	364
1 Auxiliares de Guanajuato, al mando del Coronel D. Ignacio Pretalía.....	300
1 Presidiales de infantería.....	63
<hr/>	
7 De infantería con.....	1,600

CAÑONES.

Del calibre de á 12.....	2
Idem id. de á 6.....	2
Idem id. de á 4.....	2
<hr/>	
TOTAL.....	6

2ª Brigada de Infantería mandada por el General de Brigada graduado D. Eugenio Tolosa. Mayor de órdenes, Coronel graduado D. Agustín Peralta.

Cuerpos.	Hombres.
1 Artillería al mando del Teniente D. José Miramón.....	60

Cuerpos.	Hombres.
1 Batallón permanente de Morelos, al mando del Coronel D. Nicolás Condelle.....	393
1 Idem id. Guerrero, al mando del Coronel D. Manuel Céspedes.....	403
1 Idem 1º activo de Méjico, al mando del Coronel graduado D. Francisco Quintero.....	363
1 Idem tres Villas al mando del Coronel graduado D. Agustín Alcérreca.....	189
1 Idem de Guadalajara, al mando del Coronel D. Manuel Cañedo.....	420
Caballería presidial.....	11
<hr/>	
6 De infantería con.....	1,836

CAÑONES.

De calibre de á 8.....	2
Idem id. de á 4.....	2
Obuses de á 7 pulgadas.....	2
<hr/>	
	6

Brigada de caballería al mando del General de Brigada D. Juan J. de Andrade. Mayor de órdenes Teniente Coronel D. Antonio Estrada.

1 Regimiento permanente de Tampico, al mando del Coronel D. Francisco G. Pavón.....	250
1 Idem activo de Guanajuato, al mando del Teniente Coronel D. Julián Juvera.....	180
<hr/>	
2 De caballería con.....	430

Sección del General graduado de Brigada D. José Urrea.

INFANTERÍA.	
Cuerpos.	Hombres.
1 Batallón activo de Yucatán	260
Piquetes de varios cuerpos del Ejército	40

	300
CABALLERÍA.	
1 Regimiento permanente de Cuautla, al mando del Coronel graduado D. Rafael de la Vara	148
1 Idem de Tampico, al mando del Capitán D. Ramírez	64
1 Escuadrón Activo de Durango	21
1 Auxiliares de Guanajuato	35
1 Activos de Tamaulipas y Nuevo León	25

5	293

RESUMEN.

Infantería	300
Caballería	293
Presidiales	8

	601

ARTILLERÍA.

Del calibre de á 4	1
------------------------------	---

RESUMEN GENERAL.

Artillería	182
Zapadores	105

Cuerpos.	Hombres.
Infantería del Ejército	4,473
Caballería de idem	1,024
Idem presidencial	95
Presidiales de á pié	60

	6,010

NÚMERO DE PIEZAS DE ARTILLERÍA.

De calibre de á 12	2
Idem id. de á 8	4
Idem id. de á 6	4
Idem id. de á 4	7
Obuses de á 7 pulgadas	4

TOTAL DE PIEZAS	21

Cureñas de reserva	6

Fraguas de campaña	2

Carros de conducción	2

Un numeroso parque de cañón, obús y fusil, fuegos artificiales, cuerda, mecha, etc., etc.

La Plana Mayor de este Ejército la compusieron los siguientes Jefes y oficiales:

“General en Jefe, Presidente de la República y General de División *D. Antonio López de Santa Anna*.—Segundo en Jefe, el General de División *D. Vicente Filisola*.—Mayor General, el de Brigada *D. Juan Arago*.—Cuartel Maestre, el General de Brigada graduado *D. Adrián Woll*.—Comandante General de artillería, el Teniente Coronel *D. Pedro de*

Ampudia.—Mayor General de esta arma, Teniente Coronel *D. Esteban Barbero.*—Comandante del Parque, el de la misma clase *D. José María Ortega.*—Y una sección de Ingenieros compuesta del Capitán con grado de Coronel *D. Ignacio Labastida* y el Teniente *D. Ignacio Barrospe.*—El Comisario General, *D. José Reyes López.*—El Tesorero Contador *D. José Roblo.*—Y el Proveedor General *D. Ricardo Dromundo.*”

Este fué el Ejército con que el General Santa Anna emprendió la campaña sobre Tejas, para reducir al orden y á la obediencia á los pérfidos colonos de aquel territorio.

El General Ramírez y Sesma al salir de San Luis con su Brigada de vanguardia, dirigió una proclama á sus tropas.

Dejemos avanzar á nuestro Ejército en dirección de las posiciones enemigas y registremos entre tanto algo de nuestra localidad.

CAPITULO XXVI.

SUMARIO.

Se inician en la vida pública dos potosinos distinguidos.—Otros sucesos locales.—Muerte del General Barragán.—Continúa la narración de la guerra de Tejas.—Prisión del General Santa Anna.—Disposiciones dictadas por el Gobierno mejicano.—Se nombra al General *D. Nicolás Bravo*, en Jefe del Ejército del Norte.—Condiciones que puso este Jefe para admitir el mando.—Su permanencia en San Luis Potosí.—Comunicaciones cambiadas entre el General Bravo y el Ministro de la Guerra, con motivo de no haber cumplido el Gobierno dichas condiciones.—Sale de San Luis el Ejército del Norte, anunciando el General Bravo al Gobierno, desde la Hacienda de Bocas, que renunciaba el mando.—Regresa al país el General Bustamante y es nombrado 2º en Jefe del Ejército del Norte.—Por causas políticas no desempeñó el cargo.—Absuelto el General Filisola vuelve á servir ese empleo.—El Gobierno admite la renuncia de Bravo, quedando encargado del mando Filisola.—Llegada del Ejército á Matamoros.—Primera escuela pública para niñas costeada por el Gobierno.—Ingresos del Estado y Municipales en 1837 y censo de la ciudad en el mismo año.—El Código político de las Siete leyes.—Juntas departamentales.—Elección de Presidente á favor del General Bustamante.—Innovación de las firmas en documentos oficiales.—Dos abogados potosinos distinguidos.—Sus trabajos en favor de la federación.—Pronunciamento de García de Ugarte.—Actas y proclamas.

Encontramos desde luego en la lista de Regidores para el año de 1836 dos nombres de personas que corriendo los años debían figurar en los primeros puestos públicos del Estado. Los Sres. *D. Ramón Adame* y *D. Julián de los Reyes*; el primero acababa de recibir el título de abogado, después de un lucido examen, y el segundo dedicado desde muy joven al ramo mercantil. Los dos se distinguieron en el desempe-